

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL SEÍS DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas, con nueve minutos del día seis de marzo de dos mil trece, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente licenciado **Roberto Jaime Arreola Loperena** dió inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria**, de este Órgano Colegiado; acto seguido instruyó al Secretario Ejecutivo licenciado **Andrés González Galván** a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Juan Carlos López Aceves** y el Comisionado Presidente **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, el **Comisionado Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó al **Secretario Ejecutivo** a dar lectura del Orden del Día, mismo que fue conformado de la siguiente manera:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/071/2012/JCLA**.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Satisfecha la lectura del Orden del Día conforme lo señala el artículo 30 del Reglamento Interior del Instituto, el **Secretario Ejecutivo** lo sometió a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida el licenciado **Andrés González Galván** informó que el siguiente punto corresponde la lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/071/2012/JCLA**.

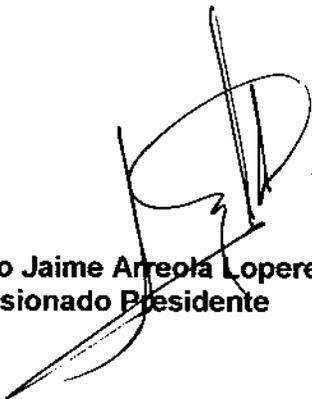
Concluida la lectura el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, colocó a consideración del Pleno, el contenido del Recurso.

En uso de la voz el Comisionado **Juan Carlos López Aceves**, explicó que este Recurso se Interpuso en Contra del Congreso del Estado, en razón de habersele solicitado copia certificada a la Auditoria Superior de los cortes de caja mensuales del ejercicio Fiscal dos mil once y lo corriente del dos mil doce, así como nómina de sueldos de los Servidores Públicos que integran el H. Ayuntamiento, copia de las actas de cabildo ordinarias y extraordinarias del mismo periodo del municipio de Burgos Tamaulipas, mencionó que el

petionario no estuvo conforme con la respuesta, por lo cual promovió el Recurso de Revisión ante el Instituto, agregó que una vez admitido este y antes de entrar al estudio del mismo, el recurrente mediante oficio, se desistió del presente medio de impugnación, razón por lo cual quedo sin materia y por ende se sobresee.

Acto seguido el **Secretario Ejecutivo** procedió por instrucciones del **Comisionado Presidente** a recabar la votación correspondiente, informando que fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión **RR/071/2012/JCLA**.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el **Comisionado Presidente** dió por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con treinta y nueve minutos, del día seis de marzo de dos mil trece.



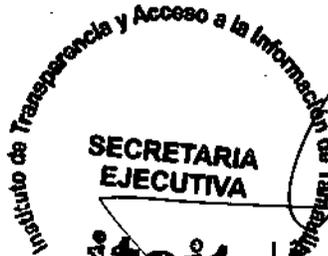
Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado Presidente



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada



Lic. Andrés González Galván
Secretario Ejecutivo

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CUIDAD VICTORIA TAMAULIPAS, EL SÉIS DE MARZO DE DOS MIL TRECE.